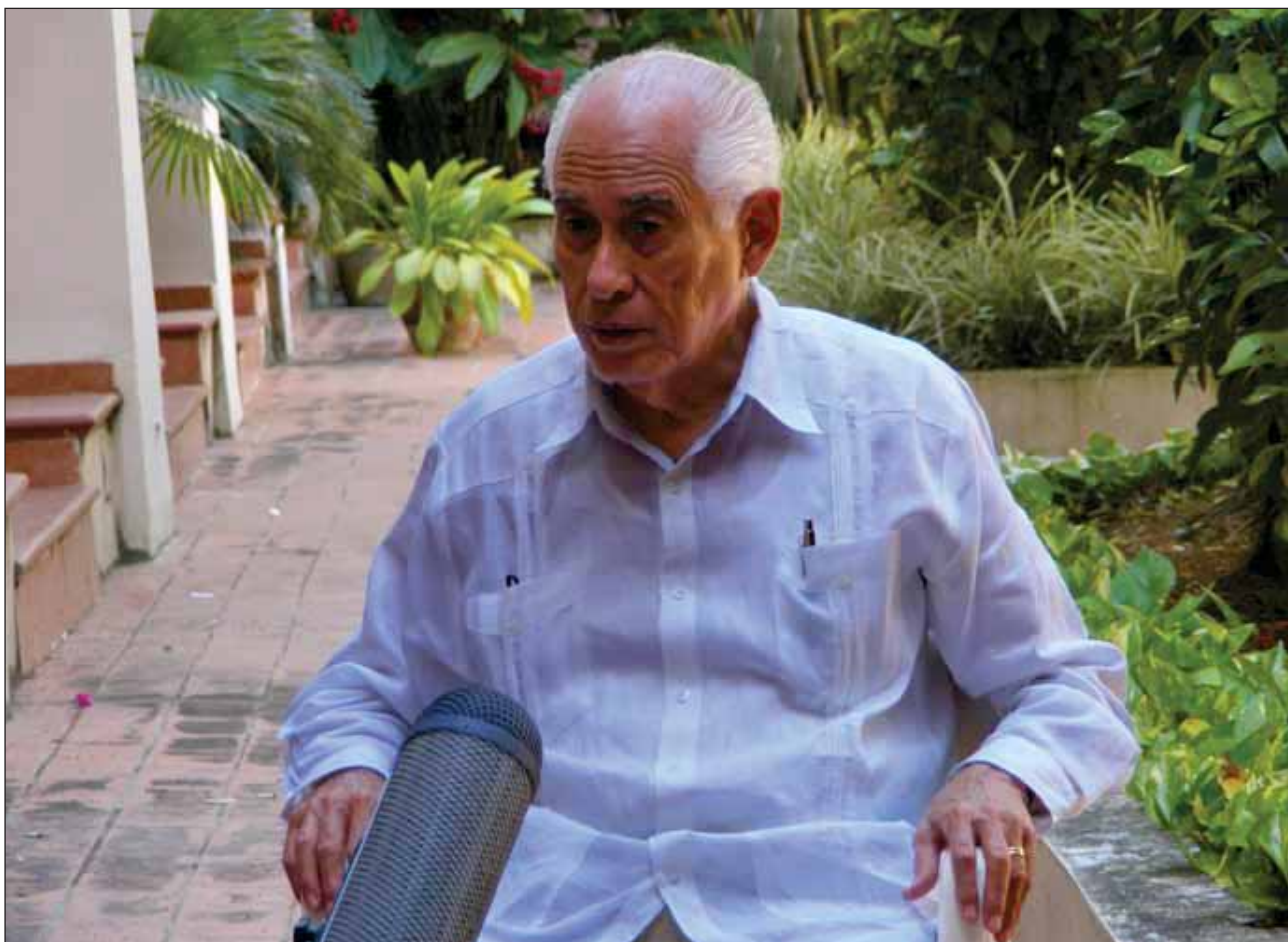


Entrevista al profesor Carmelo Mesa-Lago

# MI LIBRO sobre las reformas en Cuba

Por LENIER GONZÁLEZ MEDEROS  
Fotos: ManRoVal



El profesor Mesa-Lago ofrece una entrevista a la Televisión Española durante las sesiones de trabajo de la X Semana Social Católica.

El profesor Carmelo Mesa-Lago le había prometido a su esposa Elena y a sus tres hijas que nunca más se enfrascaría en la confección de un libro sobre Cuba. Con 77 años temía a los síntomas que lo acompañaban cada vez que se involucraba en esa faena: ansiedad, tensión, pérdida de sueño y cansancio en las mañanas. Pero para quien ha estudiado la economía y la sociedad cubanas durante más de medio siglo -con más de 30 libros y 150 artículos publicados sobre estos temas- abordar las reformas emprendidas en la Isla por Raúl Castro resultaba un desafío apasionante. Es por ello que decidió confesarle a su familia que iba a escribir una "pequeña monografía" en español sobre estos asuntos. Luego de seis

meses de intenso trabajo, el próximo mes de septiembre verá la luz en Madrid, bajo el sello de la imprescindible Editorial Colibrí, el texto *Cuba en la era de Raúl Castro: Reformas económico-sociales y sus efectos*. La "pequeña monografía" ha terminado siendo una obra colosal de 334 páginas: el análisis más integral y sistemático que ha llegado a mis manos sobre el proceso de transformaciones que se ha iniciado en la Isla.

Una de las satisfacciones personales más grandes que he experimentado durante estos ocho años de labor editorial en la revista *Espacio Laical* la ha constituido la amistad con el profesor Mesa-Lago. Miembro yo de una generación que aprendió a pensar

a Cuba desde la claves de dos de los proyectos editoriales más ambiciosos de nuestro último medio siglo (las revistas *Temas* y *Encuentro de la Cultura Cubana*), Carmelo Mesa-Lago era algo así como un icono gigante -casi inalcanzable- de la cultura cubana hecha fuera de la Isla. He aprendido a conocer, detrás del gran intelectual, a un ser humano de corazón inmenso, de inquebrantable pasión y amor por Cuba, meticuloso como un inglés, muy incisivo y previsor. Es admirado y querido, en la distancia, por muchísimos jóvenes que siguen su obra desde de la Isla. Comparto con los lectores de nuestra revista esta entrevista realizada con motivo de la publicación de su nuevo libro sobre Cuba: según él, el último que escribirá. Quiera Dios, para bien de todos nosotros, que la vida lo traicione.

**-Profesor, si en algo coincide la gran mayoría de los académicos cubanos –de adentro y de afuera, jóvenes y no tan jóvenes- es que Ud. es uno de los más importantes conocedores de la economía cubana. Durante 52 años, de forma ininterrumpida, ha publicado libros, artículos y análisis que resultan esenciales para entender las políticas económicas implementadas en la Isla luego de 1959. ¿Pudiera esbozar un mapa de lo que, a su juicio, serían sus principales textos publicados sobre economía cubana?**

-Contando las ediciones en tres idiomas he publicado 30 libros/monografías sobre Cuba desde 1959 a la fecha, y unos 150 artículos en revistas académicas y capítulos de libros. Es imposible aquí referirme a todos los libros, además que sería muy aburrido, así que me concentraré en los más importantes. En 1958 mi tesis doctoral en Derecho en la Universidad Complutense de Madrid, que trataba sobre la planificación de la seguridad social en el mundo y tenía un capítulo sobre la necesidad de reformar las pensiones en Cuba, fue publicada por la Organización Iberoamericana de Seguridad Social. Desde el 8 de enero de 1959 trabajé en dicha reforma en Cuba; con 24 años de edad y recién graduado logré el sueño de aplicar la teoría a la práctica, con la fundación del Banco de Seguros Sociales de Cuba. Basado en esa experiencia, escribí una segunda edición del libro.<sup>1</sup>

Partí de Cuba en 1961 y mi tesis de maestría en Economía en la Universidad de Miami, en 1965, fue sobre el sector laboral y la distribución socialista en Cuba; analiza cómo el proceso de estatización de la economía afecta la forma de distribución, así como las diversas ideas entonces en debate (Che Guevara, Carlos Rafael Rodríguez); este, mi primer libro en inglés, fue publicado en 1968.<sup>2</sup> Mi tesis doctoral en la Universidad de Cornell, en 1968, examinó el empleo, el desempleo y el subempleo en cuatro economías socialistas. Mi hipótesis era que, a contrapelo del postulado de que todas las economías de planificación central lograban el pleno empleo, hubo diferencias notables entre ellas: la URSS y Cuba eliminaron el desempleo visible, pero transformando parte del mismo en desempleo oculto (subempleo, empleo estatal innecesario); China controló el desempleo visible impidiendo que la abundante fuerza laboral agrícola migrara libremente a las ciudades; y en Yugoslavia—con una economía socialista de mercado—subsistió y aumentó el desempleo abierto. El capítulo sobre Cuba en mi tesis, publicado en 1970,<sup>3</sup> demuestra cómo el pleno empleo fue logrado

con las "plantillas infladas", lo cual reconoció el presidente Raúl Castro en 2010.

Ya en la Universidad de Pittsburgh, organicé un ciclo de conferencias sobre Cuba y edité un volumen, con tres contribuciones mías y de otros participantes; este fue pionero porque estudiaba, de forma académica y con autores de diversas posiciones, temas sobre política, economía y sociedad en la primera década de la Revolución.<sup>4</sup> También basados en conferencias internacionales que organicé en la Universidad de Pittsburgh, edité otros dos libros con textos míos y de otros especialistas; uno analiza el papel de Cuba en varios países del mundo, y el otro estudia el impacto de la desaparición del campo socialista en diversas áreas de la Isla.<sup>5</sup>

Comenzando con la tradición de escribir versiones en inglés y español de mis libros, a fin de que estos tuviesen mayor difusión entre los lectores de habla castellana (incluyendo a los cubanos), publiqué uno que examina diversas facetas del proceso de institucionalización de la Revolución en los años 70.<sup>6</sup> Para mi sorpresa, el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Academia de Ciencias China, en 1980, publicó una versión en chino y me entregaron un ejemplar en Pekín firmado por los traductores, durante una gira de conferencias en universidades de la República Popular China. Le siguió otro en el que evalué los cambios económicos en los primeros dos decenios revolucionarios y sus resultados.<sup>7</sup>

Como continuación de la serie de libros sobre historia económica cubana publiqué uno que cubre el período 1958-1992.<sup>8</sup> Este después lo amplí para hacer un estudio histórico comparativo de tres modelos económicos diversos de economías latinoamericanas: el mercado en Chile, la planificación central en Cuba y la economía mixta en Costa Rica, investigación que me tomó diez años de trabajo y es la que probablemente ha tenido mayor influencia debido a su metodología innovadora de comparación de políticas económicas y evaluación de sus resultados.<sup>9</sup> Le siguió otro libro que analiza cómo las reformas económicas de 1993-1996, durante la crisis cubana, fueron revertidas a partir de 2003 con la Batalla de Ideas y la recentralización.<sup>10</sup> Donde termina este último libro comienza el nuevo, que es objeto de esta entrevista.

**-¿Qué lo ha motivado a emplear su tiempo en preparar un libro acerca de las reformas emprendidas por el gobierno de Raúl Castro?**

-Después de publicado mi último libro, Fidel Castro traspasó el poder a su hermano Raúl en 2006, y éste anunció en 2007 las reformas estructurales, las cuales sin duda son las más importantes bajo la Revolución. Siempre he tenido gran interés en las reformas, así que comencé a recopilar información, la cual creció hasta llenar dos cajas grandes. No obstante, les había prometido a mi esposa y tres hijas que no escribiría más libros, porque con 77 años ese proceso me pone ansioso y tenso, me desvela en las noches y me cansa durante el día. Pero el tema era tan importante y apasionante que enfrentaba un dilema, así que confesé a la familia que iba a escribir una "pequeña monografía" en español, que al final me tomó seis meses de trabajo y se convirtió en un libro de unas 334 páginas. Estaba tan agotado y preocupado por la versión inglesa, que le pedí a Jorge Pérez-López, amigo, colega economista

y coautor de un libro y de varios artículos, que me ayudara en la tarea y, por suerte, él aceptó. Acabamos de terminar el manuscrito en inglés, que saldrá el próximo mes de marzo.<sup>11</sup> Definitivamente este será mi último libro, aunque continuaré escribiendo artículos y capítulos de libros.

**-¿Qué estructura temática posee el libro? ¿A qué lógica obedece esta?**

-El libro se divide en seis capítulos que descienden desde antecedentes y visiones globales sobre sectores clave hacia aspectos más concretos y específicos de las reformas. Como antecedente necesario, el capítulo primero resume 54 años de la historia económico-social-política de Cuba bajo la Revolución (1959-2012), identifica ciclos ("idealistas" y "pragmáticos") que se han sucedido en dicho período, oscilando entre el modelo rígido de plan central y la casi exclusiva propiedad estatal de una parte; y las reformas económicas con elementos del mercado y la propiedad no estatal, de la otra (tímidas en los años 70, modestas en los años 90 y más numerosas e importantes desde 2007); por último se concluye en que el fracaso de los ciclos idealistas generó una serie de problemas cruciales crecientes que han forzado las reformas estructurales.

Siguen los capítulos 2, 3 y 4 que analizan tres áreas fundamentales: la economía interna, el sector económico externo y el bienestar social. Cada uno describe la situación en 2006-2012, con abundantes estadísticas. Otra información compara las cifras más

recientes con las de 1989 (antes de la crisis de los 90), identifica los problemas clave, y resume los puntos más importantes, por ejemplo, ofrece tres escenarios alternativos sobre el impacto en Cuba en caso de muerte o pérdida del poder de Hugo Chávez. Estos capítulos sientan las bases necesarias para los dos siguientes, que estudian las reformas.

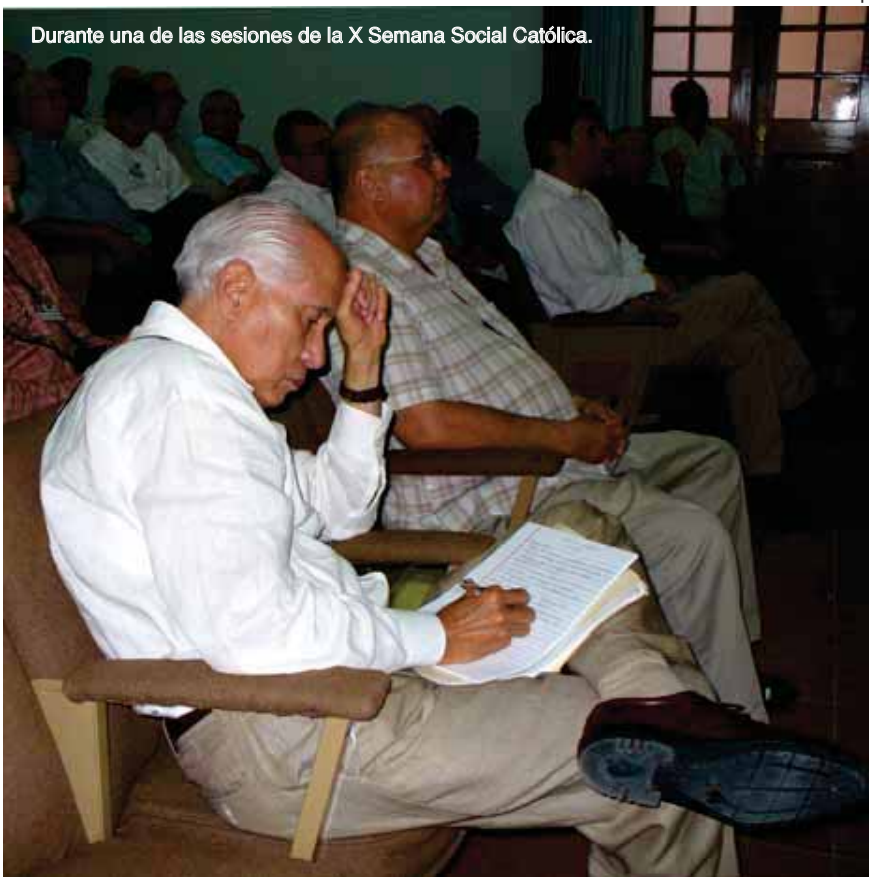
El capítulo 5 describe las reformas del gobierno de Raúl en la discusión pública y el enfrentamiento de los problemas económicos y sociales del país. Comienza examinando el gradual traspaso del poder y sus resultados, y le sigue un resumen del crucial debate en 2007-2008 entre científicos sociales cubanos sobre aspectos clave de la reforma, en el que se identifican los puntos de consenso. Las reformas de Raúl entre julio de 2007 y marzo de 2011 son descritas en detalle y también se toma nota de la crítica interna a dichas reformas. A continuación se estudian detenidamente los acuerdos del VI Congreso del Partido Comunista en abril de 2011, así como los ajustes hechos con posterioridad en un intento de corregir fallas en dichos acuerdos y en las reformas previas. En todo el capítulo se identifican y evalúan las barreras que confrontan los cambios.

El capítulo 6, el más importante, analiza los efectos de las reformas. Primero, distingue tres tipos de ellas: "cambios administrativos", "reformas no estructurales" y "reformas estructurales" (un cuadro resumen clasifica 18 reformas entre los tres tipos e indica sus objetivos y efectos); después explica los obstáculos que existen para evaluar los efectos. Segundo, el meollo del capítulo, valora el impacto de cada reforma basándose en estadísticas y otra información disponible, y hace sugerencias muy detalladas

acerca de cómo mejorar cada una de las reformas. Tercero, concluye con una discusión sobre democracia, diálogo y futuro político, así como con respuestas potenciales a preguntas clave, entre ellas el por qué del ritmo lento de las reformas y de las contradicciones entre objetivos excluyentes en estas.

**-¿Cómo ha sido posible elaborar este libro desde la distancia?**

-Toda mi obra se ha escrito virtualmente sin poder realizar investigación académica apropiada en Cuba. Entre 1967, cuando escribí el primer libro sobre Cuba socialista, y el último en 2012, he podido visitar la Isla sólo cinco veces: 1978, 1979, 1980, 1990 y 2010 (excluyo una breve, pero emotiva visita en 2011 con mi esposa y nuestras tres hijas que nunca habían estado en Cuba). Cada una de estas visitas se limitó a seis días y mayormente se dedicó a participar en seminarios y discusiones con académicos y funcionarios cubanos, y dejó poquísimo o ningún tiempo para la investigación. Esto no se ha debido a mi decisión, sino a la



Durante una de las sesiones de la X Semana Social Católica.

de las autoridades cubanas que otorgan los permisos de entrada. En dos oportunidades solicité una visa y se me negó: en 1985 para acompañar al Rector de la Universidad de Pittsburgh a firmar un convenio de intercambio académico con la Universidad de La Habana, en el cual había trabajado desde 1979, y en 2003 para participar en una conferencia internacional sobre seguridad social a la que había sido invitado por la viceministra del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a pesar de que mi ponencia aparecía en el programa.

En junio de 2010, después de 20 años sin poder viajar a Cuba, fui invitado por el cardenal Jaime Ortega a participar en la Semana Social Católica y mi visa fue sucesivamente otorgada, revocada y vuelta a conceder. Al final, esa visita fue muy positiva por las discusiones sustanciales y fructíferas de dicho evento, así como con economistas del Centro de Estudios de la Economía Cubana (CEEC), de la Universidad de La Habana, y con un par de disidentes, pero no dispuse de tiempo para la investigación.

El pasado mes de abril fui invitado por Orlando Márquez, director de la revista *Palabra Nueva*, de la Arquidiócesis de La Habana, a participar en un encuentro sobre Cuba y su Diáspora auspiciado por la Iglesia, y basado en un libro en que Márquez y cinco cubano-americanos habíamos participado. En este libro, publicado por el Centro de Investigaciones sobre Cuba de la Universidad Internacional de la Florida (FIU) y reimpresso en La Habana, sugerimos diversas vías mediante las cuales la comunidad cubana en el exterior podría ayudar a Cuba.<sup>12</sup> Además, a petición mía, tú habías organizado cuatro días de entrevistas con académicos, visitas a usufructos, cooperativas de servicios y trabajadores por cuenta propia, toda una excelente oportunidad para realizar investigación en Cuba y constatar varios aspectos del borrador ya terminado de mi libro. La aprobación de la visa se pospuso varias veces, tuve que cambiar el pasaje que tenía reservado, dos días antes del viaje se nos informó que la visa sería sólo por cinco días, incluyendo el viaje de ida y vuelta (o sea, por los tres días que duraría el encuentro), lo cual me obligó a cancelar todas las entrevistas, no tenía además la certeza de cuándo se me entregaría la visa, de forma que tuve que cancelar el viaje. La visa la recibí cuando ya estaba de regreso en Pittsburgh.

En una entrevista en La Habana con el entonces ministro de Educación, Armando Hart, este nos dijo a tres visitantes que no se podía escribir sobre Cuba sin tener la "vivencia" de residir en la Isla, ante lo cual uno de nosotros preguntó "¿eso quiere decir que los trabajos de José Martí sobre Cuba escritos desde el exilio no son válidos?" A través de medio siglo he realizado mi investigación sobre Cuba desde los Estados Unidos, basado en el análisis de discursos de los dirigentes cubanos, documentos oficiales, acceso a todas las estadísticas disponibles, la lectura detallada de la prensa cubana oficial, la no oficial y la disidente, así como de la foránea, la compilación exhaustiva de trabajos académicos publicados en Cuba y en el extranjero, y la comunicación frecuente (en reuniones y por Internet) con colegas economistas y de otras ciencias sociales residentes en Cuba. Varios artículos míos han sido publicados en revistas cubanas (*Espacio Laical*, *Temas*, *Vital* y *Convivencia*) y he recibido retroalimentación de los editores

y lectores cubanos. En 2010 escribí con Pavel Vidal Alejandro, joven y brillante economista cubano, compartiendo sus ideas y conocimientos, un artículo sobre el impacto de la crisis económica mundial en Cuba.<sup>13</sup>

A la par de beneficiarse de lo anterior, este libro compila todas las estadísticas oficiales de Cuba, así como de organismos internacionales y regionales, más de 400 fuentes bibliográficas de autores cubanos y foráneos, y cientos de referencias de artículos en la prensa nacional y extranjera. Para mí es de un valor incalculable los comentarios de tres prestigiosos científicos sociales cubanos sobre este libro: "Al fin una interpretación de los cambios actuales que parece escrita aquí, documentada, ecuánime, analítica, sobre los complejos procesos de Cuba..." (Rafael Hernández, director de *Temas*). Otro califica la obra de "seria, profunda, consciente y realista, a pesar de... en algunas partes diferir de mis posiciones... tiene el mérito excepcional de seguir la economía cubana desde hace más de 50 años, con tesón y sabiduría, y ofrecer conclusiones que nos llevan a la reflexión de nuestra realidad" (Omar Everlery Pérez Villanueva, director del CEEC). Y un tercero: "¡Excelente libro! El primer estudio en profundidad de las reformas. Rigurosamente trabajado, lúcidamente estructurado, oportuno, estimulante y ponderado. Mesa-Lago nos ha entregado de nuevo lo que muy bien sabe hacer: ayudarnos a transformar nuestro entendimiento sobre la realidad cubana" (Pedro Monreal, de la Oficina de la UNESCO para el Caribe). De igual forma, un centenar de reseñas de mis libros previos, escritas por ilustres académicos de todo el mundo, destacan el conocimiento de la realidad cubana, rigor científico y objetividad.

Después del bagaje anterior, para contestar tu pregunta en pocas palabras: sí, se puede escribir seriamente sobre Cuba "desde la distancia", a pesar de no tener la oportunidad valiosa de hacer investigación en la Isla. Mi esperanza es que la ley de emigración en ciernes permita en el futuro realizar dicha investigación a los académicos que residen en el exterior, así como a los académicos cubanos asistir, sin cortapisas, a reuniones internacionales y conducir estudios en el extranjero.

#### **-A su juicio, ¿cuáles son los aspectos positivos que ha podido encontrar en el proceso de reformas en curso?**

-Ya he afirmado que, indudablemente, estas reformas son las más extensas y profundas bajo la Revolución, a más de estar bien orientadas. Dentro de lo que llamo "cambios administrativos", el más importante y que sienta las bases para las otras reformas, es la identificación y discusión pública, especialmente por Raúl, de los graves problemas económico-sociales que se acumularon en el país por casi 50 años; también la promoción del debate—dentro de los parámetros socialistas— de dichos problemas y posibles soluciones por parte de expertos y publicados en varias revistas; la mayor apertura a la crítica en los medios de comunicación oficiales y por algunos sectores no estatales, como la Iglesia Católica; y el permitir algunos medios de comunicación independientes que analizan la situación y hacen críticas constructivas. En este sentido me atrevo a decir, aunque pueda ser criticado por los extremos del espectro ideológico interno y externo, que hay el inicio de un *glasnost*

a la cubana, aunque paralelamente han aumentado recientemente las medidas contra los disidentes pacíficos. También me parece clave la campaña contra la corrupción que ha logrado la detención de unos 300 altos funcionarios cubanos y ejecutivos de empresas extranjeras, la creación de la Contraloría General y el incremento de la auditoría de empresas y agencias estatales.

En la categoría de "reformas no estructurales", virtualmente todas son positivas, aunque apunto ciertas limitantes: a) el acceso de cubanos a hoteles y restaurantes antes reservados para turistas extranjeros, aunque por los altos precios de estos, se confina a los que tienen ingreso medio-superior y alto; b) el pago de adeudos por compras estatales a campesinos privados y cooperativistas, el aumento de los precios de acopio a algunos productos, así como la venta de insumos al sector no estatal, pero recientemente han regresado los impagos y los precios de los insumos son muy altos; c) la autorización y concesión de 47 mil 652 licencias a transportistas privados para ofrecer servicios a turistas y al público en general, fijando libremente las tarifas; d) las medidas para aumentar el salario: el pluriempleo, la eliminación del tope salarial en trabajos en la producción, la legalización de pagos parciales en CUC/divisas a empleados de empresas con capital externo, y el pago por resultados; no obstante, no hay información sobre los efectos de estas medidas para revertir la caída del salario real en 73 por ciento entre 1989 y 2010; e) la reforma de las pensiones, que aumentó las bajísimas edades de retiro desfasadas de la alta esperanza de vida, extendió el periodo de servicios requeridos, permitió aumentar la pensión con una posposición del retiro y acumular la pensión con el ingreso por trabajo, y estableció la cotización de los trabajadores atada al incremento de sus salarios; si bien esta reforma redujo el enorme déficit financiado por el Estado en 2010, no ha resuelto el desequilibrio a largo plazo, agravado por el envejecimiento poblacional; f) el ajuste del gasto social a las posibilidades financieras del país a fin de conseguir su sustentabilidad, gasto que se redujo en dos puntos porcentuales del PIB en 2010; aunque varios de los recortes son apropiados, en otros casos no lo son (por ejemplo: la asistencia social).

Entre las "reformas estructurales" las más importantes, porque cambian aspectos fundamentales del sistema, enumero las principales, pero dejo para después la discusión de sus restricciones. Primero, la entrega en usufructo de 1,2 millones de hectáreas de tierras estatales ociosas a 147 mil usufructuarios, mayormente personas, pero también cooperativas y entidades estatales, lo que ha resultado en una extensión de la superficie agrícola no estatal y de la producción en dicho sector. Segundo, el reconocimiento de un excedente de empleo estatal ("plantillas infladas") y el plan para despedir desde 500 mil a 1,8 millones de trabajadores entre 2010 y 2015 (respectivamente 12 por ciento y 35 por ciento de la fuerza laboral), lo cual deberá reducir substancialmente el gasto fiscal y aumentar la productividad. Tercero, la expansión del empleo no estatal a fin de dar ocupación a los despedidos, lo cual incrementaría notablemente el trabajo independiente del Estado y expandiría la oferta de productos y servicios, a más de mejorar la eficiencia y la productividad. El trabajo por cuenta propia es la vía principal, y se proyecta que crezca de 147 mil 400 en 2010 a 1,8 millones

en 2015 (de 3 por ciento a 35 por ciento de la fuerza de trabajo); además, se han autorizado cooperativas de producción no agrícola y de servicios en 222 actividades, y el usufructo también expandirá el empleo no estatal. Cuarto, la autorización de la compraventa de casas y automóviles, antes prohibida: hasta marzo de 2012 se habían vendido 2.930 viviendas y donado 11 mil 380, así como 11 mil 700 y 7 mil 774 autos, respectivamente; se permite a los cubanos que abandonan definitivamente el país dejar sus casas y autos a familiares, tras cumplir con ciertos requisitos. Quinto, la sustitución de subsidios de precios a productos vendidos a través de la libreta de racionamiento, por asistencia a los necesitados, lo cual no sólo ahorraría unos 900 millones de CUP anuales, sino que también eliminaría la recepción de subsidios de precios a personas que no los necesitan, ya sea porque ganan un alto ingreso o porque reciben remesas del exterior.

### **-¿Dónde encuentra usted las mayores debilidades de la reforma?**

-Las principales debilidades u obstáculos a las reformas, especialmente las estructurales, son: las excesivas restricciones, los impuestos y los desincentivos; la lentitud del proceso y postergación de reformas clave; el incumplimiento de metas importantes establecidas; las trabas y la resistencia burocráticas, y el conflicto entre objetivos contradictorios en varias medidas adoptadas. El gobierno y el PCC han hecho ajustes para corregir algunos de estos problemas, pero esto podría haberse obviado con un adecuado diseño original y los múltiples debates subsiguientes. Estos problemas han provocado que la mayoría de las reformas estructurales no haya logrado efectos claramente positivos. No es posible aquí explicar todos estos problemas; ya en mi respuesta a tu pregunta previa apunté algunas de las limitantes de las reformas no estructurales, y a continuación ofrezco varios ejemplos respecto a las estructurales.

Se pretende "actualizar" en vez de transformar substancialmente el modelo económico, pero, como observan varios economistas cubanos, dicho modelo no ha tenido éxito en medio siglo de socialismo en Cuba y en otros países. La planificación central y la empresa estatal siguen teniendo fuerte predominio sobre la descentralización, la gestión no estatal y el mercado; más aún, los acuerdos del Congreso del PCC ni siquiera esbozan las participaciones de unos y otros. En resumen, no se ha delineado un modelo económico concreto para el futuro, y encima las autoridades predicen que la referida "actualización" tomará al menos cinco años.

El usufructo ha sufrido fuertes limitaciones: comenzó con un tope de 13,4 hectáreas con prohibición de edificar una casa o un establo para guardar aperos y animales, por lo que el usufructuario puede tener que recorrer una distancia larga y corre el riesgo que le roben sus pertenencias (ambos aspectos acaban de ser rectificadas: Raúl ha dicho que aumentará a 67 hectáreas con posibilidad de construir una vivienda); propiedad de la tierra en manos del Estado que concede el contrato de usufructo por sólo diez años a personas (se anuncia que se extenderá a 20 años), renovable si el usufructuario cumple con sus obligaciones; la mitad de las tierras está cubierta de marabú y otras tienen bajo rendi-

miento y/o frecuente falta de agua, lo cual demanda un gran esfuerzo para trabajarla "de forma racional y sostenible", como estipula la ley y se deja a juicio del gobierno; venta obligatoria a la empresa estatal (ACOPPIO) de la mayoría de la cosecha a un precio inferior al del mercado; extinción del contrato de usufructo si se incumple con las dos obligaciones legales o por violación de reglas ambientales, o ser de utilidad pública e interés social; no queda claro si en caso de extinción del contrato, pasa al Estado o se rembolsa al usufructuario por las inversiones y mejoras hechas en la tierra (Raúl ha prometido que se le rembolsarán); inexperiencia del 80 por ciento de los usufructuarios en el cultivo de la tierra, pero en dos años deben producir y vender al Estado, y desde el inicio pagar varios impuestos; necesidad de crédito a bajo interés para que los usufructuarios compren semillas, fertilizantes, aperos de labranza, etc. Ha comenzado el microcrédito, pero para una minoría exigua; y solo la tercera parte de la tierra repartida está en producción. En 2010, dos años después del inicio del usufructo, la producción agrícola cayó 5 por ciento; en 2011 las cifras oficiales indican un notable incremento, pero mis estimados ponen en duda esto.

El trabajo por cuenta propia está sujeto a similares restricciones: 181 ocupaciones muy específicas, la gran mayoría sin cualificación y de poca monta; un máximo de 50 sillas para los paladares (inicialmente eran 20); límite de cinco empleados no familiares que pueden ser contratados (originalmente solo en la mitad de las ocupaciones, después se amplió a todas y se quitó el límite para contratar empleados, pero pagando impuestos a partir de cinco); pago de una licencia y múltiples y gravosos impuestos (ingreso personal progresivo, utilización de la fuerza de trabajo -que aumenta según se contratan más empleados por lo que desincentiva la creación de empleos-, seguridad social, por ventas y por uso de servicios públicos), se estima que la tasa global efectiva puede exceder el 100 por ciento del ingreso neto; y la burocracia que prolonga el otorgamiento de licencias, cierra el negocio al encontrar fallas, etc. A pesar de los ajustes hechos, se proyectaba que el número de cuentapropistas crecería 142 por ciento entre 2010 y 2011, más otro 93 por ciento en 2012, pero aún no hay cifras para comprobar esto. Debido a que el empleo en el sector no estatal no se expandió como se proyectaba, la meta de 1 millón de despidos en el sector estatal a fines de 2011 solo se cumplió en 10 por ciento y hubo que posponerla.

Quedan pendientes la eliminación de la dualidad monetaria y del racionamiento y la flexibilización de las normas migratorias, que son las más difíciles. Hay dos preguntas cruciales.



La primera es: ¿por qué no fueron detectadas y corregidas las fallas de diseño de las reformas durante los largos y masivos debates en diversas instancias por los 8,9 millones que discutieron los *Lineamientos* en 163 mil reuniones, con tres millones de intervenciones, antes del VI Congreso, o por los mil delegados que participaron en el mismo, o en las reuniones de la Asamblea Nacional del Poder Popular, del Comité Central del PCC y su Buró Político, de la Central de Trabajadores de Cuba y de otras organizaciones de masas? El Consejo de Ministros hizo ajustes en el usufructo y el trabajo por cuenta propia, y aprobó otras medidas, pero persisten problemas fundamentales. La Conferencia Nacional del PCC no expandió ni profundizó las reformas estructurales.

La segunda pregunta es: ¿por qué no se avanza más rápido en las reformas estructurales? Raúl ha pedido paciencia en varios discursos a fin de evitar que, por apresuramiento o improvisación, se causen problemas mayores. Pero el tiempo apremia en vista de los resultados no halagüeños de las reformas estructurales, el no hallazgo de petróleo en el primer pozo perforado, y el peligro de que la ayuda de Venezuela cese si Chávez muere o pierde las elecciones en octubre.

Las dos interrogantes pudieran explicarse por varias razones: una posible división en la cúpula directiva respecto al ritmo y la magnitud de las reformas que induce un compromiso y genera una medida ineficaz; contradicciones entre objetivos (por ejemplo: es esencial aumentar el empleo privado para despedir a los empleados estatales innecesarios, pero se impone un impuesto progresivo a la contratación de empleados por los cuentapropistas para evitar la concentración de la riqueza); la obstrucción de la burocracia, que ha sido reiteradamente criticada por Raúl; falta de recursos y dificultades externas; temor a efectos que debiliten al régimen (las reformas pueden ser como una bola de nieve que rueda cuesta

abajo, crece y es imposible de parar); insuficiente conocimiento de aspectos técnicos de las reformas, y ganar tiempo con la esperanza de que se descubra petróleo en las próximas perforaciones, o una combinación de estos factores.

-Existen algunos especialistas, dentro y fuera de Cuba, que insisten en la necesidad de que tenga lugar una intersección entre la reforma económica y un ajuste político. ¿Cuál es su opinión al respecto?

-El libro trata este tema y resume opiniones recientes de varios analistas cubanos y extranjeros. Por ejemplo, Carlos Alzugaray ha propuesto una democracia deliberativa que obligue a los dirigentes a discutir sus acciones y que los ciudadanos participen en la toma de decisiones de manera informada, lo cual requiere de la creación de espacios públicos para el debate, con acceso a los medios de comunicación.<sup>14</sup> Roberto Veiga y tú recomiendan una reforma política a fin de que pueda expresarse la pluralidad de criterios que hay en la nación para que todos, dentro y fuera de Cuba, con opiniones e ideologías diversas pero buscando un camino de encuentro, diálogo y consenso, puedan organizarse en partidos, forjar una pluralidad política y un nuevo pacto social, y tomar decisiones por las mayorías pero sin excluir a las minorías.<sup>15</sup> Veiga también ha dicho que es imprescindible que Raúl deje un país institucionalizado, lo más plural posible<sup>16</sup>. Además se recomienda la separación de las funciones del Consejo de Estado y del Consejo de Ministros; una Asamblea Nacional más activa e independiente del Ejecutivo; la creación de espacios de pluralismo y competencia interna dentro del PCC, con elecciones en que el número de candidatos sea al menos dos por cada posición; mayor transparencia en la rendición de cuentas, derecho de los ciudadanos a apelar las decisiones tomadas por los funcionarios, y abrir la vía judicial para reclamaciones por el mal desempeño de la gestión o lesión de derechos.<sup>17</sup>

Una pregunta crucial, basada en la experiencia de otros países socialistas, es si las reformas económicas eventualmente conducirán a cambios políticos, mayor democracia y respeto a los derechos humanos. Analizando el caso de China, Roger Betancourt plantea que a medida que se expanden las opciones económicas y sociales puede ocurrir un acceso a mayores libertades civiles y una primera generación de derechos humanos, pero no necesariamente respecto a los derechos políticos.<sup>18</sup> Basado en el caso de Vietnam, Kanako Yamaoka argumenta que según el gobierno transfiere funciones económicas al sector no estatal, pierde parte del poder sobre la población, y así el sector privado goza de ingresos independientes, no teme que el Estado le recorte el salario y además puede acumular capital y poder. Según crezca la inversión extranjera en el país y este se haga miembro de los organismos financieros internacionales (OFI), se volvería más abierto a las influencias externas. También ha habido presiones sobre el Partido Comunista vietnamita para que se transforme en multipartidista; haya más libertades civiles, como acceso a Internet, críticas a las decisiones del gobierno mediante cartas a los periódicos oficiales, y la aprobación de publicaciones privadas.<sup>19</sup>

A pesar de su avance, las reformas estructurales cubanas están muy a la zaga de las chinas y vietnamitas. Por ejemplo, los

**cuentapropistas cubanos no dependen de un salario estatal, pero el gobierno los circunscribe a un número reducido de actividades y desestimula la contratación de empleados, les impone fuertes impuestos, y restringe su concentración de propiedad y capital. El usufructo cubano tiene menos poder y más restricciones que los contratos indefinidos en la agricultura chino-vietnamita. Hay muy poca inversión extranjera en Cuba comparada con la de los otros dos países, y Cuba no pertenece a los OFI. Sin embargo, parece similar la apertura a las críticas en los periódicos y autorización de algunas publicaciones independientes. Queda la interrogante sobre si una profundización de las reformas en Cuba crearía mayores espacios políticos.**

-¿Podría citar algunas recomendaciones que ofrece en su libro para lograr el éxito de la anhelada reforma económica, social y política en Cuba?

-El libro dedica 17 páginas a sugerencias detalladas sobre cada tipo de reforma, con citas abundantes de las recomendaciones de los expertos del patio. Corro el riesgo de ser superficial al resumir, pero tampoco quiero evadir tu pregunta, así que ofrezco ejemplos sucintos de la (a) a la (z), varios tomados de académicos cubanos:

a) lograr que el mercado y la propiedad no estatal tengan mayor participación en la "actualización del modelo", y que este sea más descentralizado;

b) realizar una reforma integral de precios para que estos reflejen la oferta y la demanda y desempeñen un papel clave en la asignación adecuada de recursos escasos;

c) para resolver la dualidad monetaria, devaluar gradualmente el CUC y fijarle un cambio más realista con el fin de que pueda tranzarse en el mercado mundial, y eventualmente usar el CUP como moneda única;

d) reformar la banca de modo integral, que incluya una especializada en otorgar microcréditos al sector no estatal;

e) transformar el sistema tributario aumentando proporcionalmente el impuesto sobre ganancias de las empresas e ingreso personal y reduciendo los impuestos regresivos, como el de las ventas;

f) diseñar una nueva estrategia de promoción de exportaciones y sustitución de importaciones, lo que a su vez requiere de cambios profundos en la economía y las relaciones internacionales;

g) facilitar la inversión extranjera directa en todos los sectores de la economía, así como autorizar a los cubanos a que puedan invertir en su país;

h) ampliar los derechos de propiedad en la agricultura; eliminar las actuales restricciones al usufructo (usar contratos indefinidos como en China y Vietnam, donde los productores deciden qué sembrar, a quién vender, fijan los precios y contratan empleados sin restricciones); suprimir el acopio y permitir a los intermediarios con regulaciones adecuadas;

i) expandir el trabajo por cuenta propia a todas las áreas, excepto aquellas estratégicas que se reserve el Estado, así como a los profesionales en sus propias carreras, y reducir los impuestos excesivos a los cuentapropistas;

j) expandir las cooperativas de producción y servicios, sin las actuales restricciones, así como las Pequeñas y Medianas Empresas;

k) ampliar el microcrédito, hacer explícito que las remesas del exterior puedan invertirse en negocios, y aceptar las ofertas monetarias y técnicas del extranjero para expandir y mejorar el microcrédito;

l) desarrollar el mercado mayorista de insumos para el sector no estatal y reducir sus precios;

m) suavizar las crecientes desigualdades de ingreso (inevitables si se quiere expandir el incentivo y esfuerzo individual) mediante un sistema de impuestos progresivos; disminuir las desigualdades entre las provincias asignando más recursos a las menos desarrolladas;

n) eliminar los rezagos de discriminación racial y de género mediante una discusión abierta, la inserción de más mujeres y afro-cubanos en los empleos turísticos, en empresas mixtas y en el emergente sector no-estatal, en los que son minoría;

ñ) otorgar autonomía a los sindicatos para que estos efectivamente participen en la negociación colectiva y se concentren en la defensa de los intereses de sus miembros;

o) permitir a las empresas con capital extranjero, directamente contratar, ascender, despedir y pagar a sus empleados, con una legislación laboral apropiada;

p) publicar información sobre los resultados de los cuatro programas para mejorar el salario;

q) mantener los sistemas públicos de educación y salud, continuar la reducción del gasto social excesivo, pero con una asignación más eficiente y teniendo en cuenta el ingreso de los usuarios, a fin de que los de alto ingreso contribuyan al costo de los servicios de educación superior y de alta tecnología de salud; permitir actividades no estatales en ciertas actividades de educación y salud;

r) efectuar una valuación actuarial del equilibrio de las pensiones de seguridad social y diseñar políticas para disminuir el aporte fiscal y hacerlo sostenible a largo plazo (por ejemplo: expandir el número de los trabajadores que cotizan, incluso a los cuentapropistas y otros no estatales);

s) incrementar la baja asignación presupuestal a la vivienda, focalizar de manera adecuada los subsidios y créditos para la reparación/construcción de viviendas, legalizar el envío de remesas para dichos objetivos, mejorar el registro de la propiedad para agilizar la compraventa de viviendas y suprimir algunas restricciones excesivas;

t) reducir gradualmente el racionamiento, pero con un sistema de subsidios que proteja a los necesitados y a los que no reciben remesas del exterior;

u) revertir la reducción del presupuesto a la asistencia social, a fin de desarrollar una red de protección social a la población vulnerable que se ampliará con las reformas;

v) negociar la entrada de Cuba en los OFI con una posición más flexible (como China y Vietnam);

w) publicar las estadísticas y la información requeridas para evaluar el resultado de las reformas;

y) promulgar la ley migratoria para facilitar la entrada y salida del país; y

z) ampliar y fortalecer el diálogo social a fin de avanzar y profundizar las reformas, y promover un mayor espacio a las libertades civiles y políticas.

En conclusión, hay que avanzar con más firmeza, rapidez y profundidad en las reformas estructurales para incrementar la producción de bienes y provisión de servicios, incrementar las exportaciones, sustituir importaciones, lograr un crecimiento económico sostenido y mejorar el bienestar social.

#### Notas:

1- *Planificación de la Seguridad Social: Análisis especial de la problemática cubana* (La Habana: Editorial Librería Martí, 1960).

2- *The Labor Sector and Socialist Distribution in Cuba* (New York: The Hoover Institution of War, Revolution and Peace y Frederick A. Praeger, Inc., 1968).

3- *The Labor Force, Employment, Unemployment and Underemployment in Cuba: 1899-1970* (Beverly Hills: Sage Publications, 1970).

4- *Revolutionary Change in Cuba* (University of Pittsburgh Press, 1971).

5- *Cuba in the World* (University of Pittsburgh Press, 1979) y *Cuba After the Cold War* (University of Pittsburgh Press, 1993).

6- *Cuba in the 1970s: Pragmatism and Institutionalization* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 1974) y *Dialéctica de la Revolución Cubana* (Madrid: Editorial Playor, 1979).

7- *The Economy of Socialist Cuba: A Two Decade Appraisal* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 1981) y *La economía de Cuba socialista: Una evaluación de dos décadas* (Madrid: Editorial Playor, 1983).

8- *Breve historia económica de Cuba socialista: políticas, resultados y perspectivas* (Madrid: Alianza Editorial, 1994)

9- *Market, Socialist and Mixed Economies: Comparative Policies and Performance—Chile, Cuba and Costa Rica* (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 2000) y *Buscando un modelo económico en América Latina ¿Mercado, socialista o mixto? Chile, Cuba y Costa Rica* (Caracas: Nueva Sociedad y FIU, 2002).

10- *Economía y bienestar social en Cuba a comienzos del siglo XXI* (Madrid: Editorial Colibrí, 2003) y *Cuba's Aborted Reform—con Jorge Pérez-López* (Gainesville: University Press of Florida y FIU, 2005).

11- *Cuba in Raúl Castro's Era: Economic and Social Reforms and their Effects—con Jorge Pérez-López* (Boulder: Lynne Rienner, marzo 2013).

12- *La Diáspora cubana en el siglo XXI* (Miami y La Habana: Instituto de Investigaciones sobre Cuba, Universidad Internacional de la Florida, 2012).

13- "The Impact of the Global Crisis in Cuba's Economy and Social Welfare", *Journal of Latin American Studies* (Londres), 42: 4 (noviembre 2010), 689-717.

14- "Cuba 50 años después: continuidad y cambio político", *Temas*, 60 (2009), 37-47.

15- "La relación Iglesia-Estado en Cuba ha dado un salto cualitativo", *La Jornada*, 13 de marzo de 2012.

16- "Palabras en el panel sobre la esfera pública en Cuba", *Suplemento Digital de Espacio Laical*, 172, abril 2012.

17- Julio César Guanche, "Esto no es una utopía: lo nuevo, lo viejo y el futuro de Cuba", *Temas*, Catalejo, 20 febrero 2012; Arturo López-Levy, "La Conferencia del PCC, ¿herramienta de cambio u obstáculos a las reformas?", *Infolatam*, 26 enero 2012.

18- Roger Betancourt, "Human rights and economic growth: why the China model may be desirable in a post-Fidel transition", en *Cuba in Transition*, 17, Washington DC, ASCE.

19- "The feasibility of a Cuban market economy: A comparison with Vietnam", Tokio, Instituto de Economías en Desarrollo, 2009.